



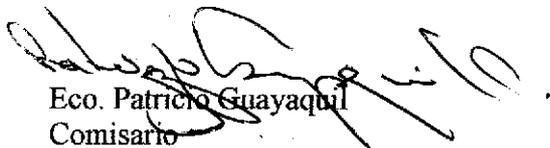
**INFORME DE COMISARÍA AÑO 2013
CODIGOSOLUTE S.A.**

Señores Accionistas:

A continuación el informe de Comisaría:

1. De la revisión de los documentos societarios, se concluye que la constitución de la compañía no genera contingencia alguna, y que se han seguido los pasos, de acuerdo a la normativa vigente.
2. Queda un saldo de capital por pagar, de que acuerdo a las normas, debe ser pagado hasta un año después de constituida la compañía.
3. Han habido hechos relevantes en la vida jurídica de la compañía como son los cambios de Gerente, Presidente y Accionistas de la misma.

Atentamente,


Eco. Patricio Guayaquil
Comisario